

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos Hijo de Porriá y Compañía.

SINGER

13, BLANCA 13,
SANTANDER.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(=α)=—

Además del buen surtido de escabeches y conservas con que cuenta esta casa se han recibido para Pascuas los siguientes:

PATÉ DE FOIE GRAS TRUFFÉ.

Rica Mortadela de Polonia.

Salchichones de Lyon y Vich.

La especial morcilla de Candelario.

La no menos exquisita longaniza elaborada expreso para esta casa, en el mismo punto.

Lomos embutidos de Candelario.

Chorizos de idem y de Bilbao.

Los hay también en latas de á docena en Manteca.

EN VINOS.

Legítimo de Liébana, Valdepeñas y Claret.

Generosos de todas clases.

Licores de las mejores fábricas.

VILLA DE MADRID.

12, BLANCA, 12.

SANTANDER.

Objetos de fantasía y novedad, lampistería, camas y colchones á precios sumamente económicos.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Mayo 3 de 1248.

Si la efeméride que publicamos en el número anterior correspondiente al dos, es efeméride gloriosa, las que pudiéramos consagrar hoy á la consideración de nuestros lectores, aunque de diversa naturaleza, no lo serían menos.

El 3 de Mayo de 1248, despues de no pequeño trabajo, consiguió el famoso Ramon de Bonifaz y Camargo, hábil y entendido marino en las costas de Cantabria, cruzar triunfante el Guadalquivir, y abrir camino para que las huestes del Rey Fernando III (el Santo) entrasen más tarde en Sevilla, que se hallaba en poder de los moros hacia más de 500 años y estaba sitiada desde el 20 de Agosto de 1247.

Agradecido el Rey al hecho que indicamos concedió á la villa de Santander ostentar en el escudo de sus armas una nave que á toda vela boga por el Guadalquivir y quebranta la cadena que, partiendo de la Torre del Oro, va á enlazarse en el extremo opuesto.

De las dos naves que verificaron la proeza expresada, una era de Santander y otra de Castro, habiendo contribuido á tan fausta empresa gente y naves de Laredo y San Vicente de la Barquera, que tienen el mismo escudo.

El 3 de Mayo de 1852 se inauguraron las obras del ferro-carril de Alar á Santander verificándose con tal entusiasmo y aparato que sería muy difícil pintar. El Rey D. Francisco de Asís vino en representación de su esposa doña Isabel II. No hemos visto nunca nuestra preciosa bahía tan hermosa, en toda su extensión desde el Muelle á Cajo, incluyendo la parte de Maliaño todavía sin terraplenar.

Santander vistió, durante algunos días, de gala y sus habitantes no vivían en casa mas que en las horas de absoluta necesidad.

Una y otra de las efemérides indicadas, segun las teníamos escritas, hubieran ocupado mucho espacio; así es que nos hemos contentado con hacer pocas indicaciones para dar fe de que ni uno ni otro suceso pudieran pasársenos inadvertidos.

En otra ocasión las daremos con todos sus preciosos detalles.

Mayo 4 de 1286.

Pactan una poderosa confederacion los puertos y villas desde Santander hasta Fuentarrabia, en la cual entraban Laredo, Bermeo, Guetaria, San Sebastian y Vitoria como asociada. Las Juntas se celebraban en Castro, donde existía el archivo y se custodiaba el sello de la Hermandad, signo de poder, sancion de los acuerdos bajo severas penas obligatorias á los vecinos de los concejos asociados, que eran ocho; se negaba á los contraventores toda forma de proceso y hasta el derecho de asilo, salvo el de aposento real: «*Vala menos por ello, é toda la hermandad en uno, é cada uno de nos quel podamos correr é matar sin colonna do quier que le fallemos, salvo en la casa do fuer el Rey.*»

Esta confederacion, de que se conserva un pergamino original en Guetaria, y cuyo traslado existe en la Colección diplomática que acompaña á la Crónica de Fernando IV, ordenada por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Benavides, por encargo de la Academia de la Historia, núm. 57, adquirió una gran preponderancia celebrando convenios y ajustando treguas con sus enemigos los de la costa de Gascuña, territorio que entonces pertenecía á los ingleses.

Mayo 5 de 1558.

Se otorga una escritura de concordia entre el Ayuntamiento de Santander y las monjas del convento de Santa Clara (situado donde hoy está el Instituto) con objeto de evitar las diferencias que ocurrían con frecuencia, y los pleitos á que daba y pudiera haber dado lugar en lo sucesivo un privilegio del rey D. Enrique sobre alcabalas, en virtud del cual entregaba todos los años el Municipio á las monjas trescientas fanegas de trigo. En la escritura de Concordia se estipulaba el pago de las fanegas de trigo en dinero, con otras condiciones que sería prolijo enumerar.

SECCION DE NOTICIAS.

Con motivo de la festividad de ayer, no publicamos hoy mas que medio número.

Por fin se ha colocado en la plaza de Motrico el pedestal de la estatua del intrépido marino, hijo de aquel pueblo, D. Cosme Damian de Churruca, cuyo nombre se ha hecho imperecedero desde la gloriosa batalla naval de Trafalgar.

La Diputacion ha subvencionado con 2000 pesetas al convento de Monjas de Villaverde, fundando el acuerdo en la enseñanza que dan á los niños pobres.

El señor D. Fulgencio Soriano, Presidente de la Diputacion provincial, ha renunciado la consignacion de 7.500 pesetas que se habia acordado concederle para gastos de representacion.

Digna de aplauso es la conducta del Sr. Soriano, y de ejemplo para los que se hallen en el caso de poder renunciar asignaciones de igual naturaleza.

El lunes llegó á Zumaya el vapor «Eusebito», de D. Eusebio Gurruchaga.

El domingo tuvo lugar en Ondarroa la bendicion del buque, el primero de vapor de la matricula de Zumaya.

Este buque parece va á destinarse á la pesca y á la conduccion de cemento, cuando la fábrica del Sr. Gurruchaga tenga necesidad de recurrir á tan rápido medio de traslacion para cumplir á la mayor brevedad posible las demandas urgentes de Guipúzcoa y Vizcaya que se hacen con frecuencia á la citada fábrica.

La Direccion general de Rentas estancadas anuncia la subasta para el suministro del papel de hacer cigarrillos de todas clases que puedan necesitar las fábricas de tabacos de la península.

La subasta se verificará en Madrid el 5 de Junio próximo y durará hasta el 30 de Junio de 1885.

PRIMERA PARTE.

1.º Overture de *La part du Diable*, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.), Omeñaca (D. J.), Escandon, Gonzalez y Requivila (D. Pedro).—Auber.

2.º Artículo por D. José Maria de Pereda.

3.º Poesía por D. Adolfo de la Fuente.

4.º Scena ed aria de la ópera *Il Trovatore*, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.), Omeñaca (D. J.), Escandon, Gonzalez y Requivila.—Verdi.

SEGUNDA PARTE.

1.º *La Serenata*, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.), Omeñaca (D. J.), Escandon, Gonzalez y Requivila.—Schubert.

2.º Poesía por D. Ricardo Oláran.

3.º Poesía por D. Albino Madrazo.

4.º *Fausto*, fantasía para flauta y piano, por los Sres. Omeñaca (D. L.) y Gonzalez (D. E.).—Gounod.

Se ha trasladado á la planta baja de la casa de D. Emilio Botin en el muelle de Calderon, el escritorio de D. Juan P. Gutierrez Colomer y las oficinas de las empresas de *La Corconera* y del «Tranvía urbano».

Con el propósito de favorecer la concurrencia á la romería de San Isidro que se celebra en Madrid, ha establecido la compañía de los ferro-carriles del Norte billetes de ida y vuelta con reducción del 35 por ciento.

Los viajeros procedentes de Santander, Boó, Renedó, Torrelavega, Bárcena y Reinosa, saldrán del 5 al 14 de Mayo por el tren que parte de esta capital á las 9'10 de la mañana y regresarán del 14 al 31 del mismo mes en el tren que sale de Madrid á las 7 de la mañana.

Hé aquí los precios que regirán en las estaciones de esta provincia, incluyendo el 7 y 1/2 por ciento que corresponde al Tesoro.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Santander.	Rvn. 349	255	149
Boó.	343	251	147
Renedó.	334	245	144
Torrelavega.	328	240	141
Bárcena.	307	226	133
Reinosa.	281	208	123

Per lo que pueda interesar en esta ciudad, donde tiene relaciones y depósito nuestro respetable amigo de San Sebastian, Sr. Gurruchaga, copiamos gustosos las siguientes lineas que dedica *El Urumea* á su acreditada fábrica de cemento, situada en Zumaya.

«Actualmente, dice, se encuentran en Zumaya 28 buques esperando carga. La fábrica del señor Gurruchaga y las otras cuatro que existen en aquel pueblo no pueden cumplir las muchas demandas de cemento, lo que ha movido al citado Sr. Gurruchaga á dar mayor impulso al grande que ha adquirido su próspera industria.

Parece que la citada fábrica, que produce sesenta toneladas de cemento ó sean 1.200 quintales, va á ser dotada de nuevas máquinas que producirán hasta cien toneladas.»

La Diputacion provincial ha concedido subvencion de 2.500 pesetas á los Institutos de Reinosa y Torrelavega, y de 1.000 á los hospitales de las mismas villas.

Con motivo de la festividad de ayer se aplazó la sesion que debió celebrar el Ayuntamiento.

La Alcaldía se propone establecer inmediatamente el depósito administrativo para los artículos sujetos al impuesto de consumos.

Se cree que con esta medida aumentarán los ingresos municipales.

El 13 de Mayo se verificará el ingreso del Sr. Menéndez y Pelayo, en la academia de la Historia. Está encargado de contestarle, en nombre de la corporacion, el Sr. Fernandez Guerra.

Se ha concedido á don Agapito de Salas la autorizacion que tenia solicitada para construir un varadero y una casa de baños en la ria del Astillero.

Se encuentra en Pasajes el casco de un vapor que se llamará «Donostiya» y se ha construido en Aguinaga.

Tan pronto como se le dote de máquina, empezará el nuevo buque de vapor á dedicarse á la pesca.

En el dique de San Sebastian se encuentra también el casco de otro futura vapor de pesca al que no falta más que la máquina.

Este buque pertenece á les Sres. Urgoitia y compañía, quienes tratan de construir algunos otros vapores, segun dice *El Urumea* de aquella capital.

Está llamando la atencion en Bayona un jóven emigrado español, dotado de grandes facultades para la pintura.

Esté jóven nunca ha aprendido el dibujo, y, sin embargo, ha causado gran sorpresa á reputados artistas de Bayona con las copias de cuadros de eminentes maestros llevadas á cabo con una valentía y un acierto incomparable.

Además el mencionado jóven, cuyo nombre no revelan los periódicos franceses, ha demostrado sus aptitudes científicas y literarias.

En el correo central de Lóndres se ha descubierto, segun dicen de aquella capital con fecha del 2, una carta que contenia materias explosivas é iba dirigida á Mr. Fosster, ex-secretario de Estado.

Ya hay en Méjico 23 oficinas telefónicas con 1.600 operarios: la de la capital tiene suscritores.

¿Y en España cómo estamos sobre el particular?

En cuestion de adelantos siempre los más atrasados; tratándose de pagar, ya es otra cosa, cada dia se inventa mas y nos cuesta todo más caro.

Ayer por primera vez y en virtud de las disposiciones tomadas por el Sr. Gobernador civil, de acuerdo seguramente con el militar, sobre que se distribuyan entre las distintas casas de huéspedes que reciben licenciados de Cuba, los que vengan en los vapores-correos, despues de desembarcar con el mayor orden unos 500 que condujo el *Gijon*, formados convenientemente se dirigieron al cuartel de San Francisco, donde despues de manifestarles el Sr. Ferrer, secretario del gobierno militar, que estaban tomadas todas las precauciones para que no se les explotase, molestase ó perjudicase como se habia hecho en otras ocasiones, se les designaron por el Sr. Munguía, inspector de orden público, las posadas á donde respectivamente debían ir, verificándolo todos sin el menor inconveniente.

Es indudable que al celo del Sr. Alcalde

y al de las autoridades expresadas se deben el que hayan desaparecido aquellos espectáculos en que figuraban personas *non sanctas* de ambos sexos que hacían cuanto podían por arrebatarse á los soldados incautos que conducían los vapores-correos.

Reciban nuestro modesto aplauso cuantos han contribuido á semejante resultado, terminando las infinitas inmoralidades que presenciaba Santander todos los días en anteriores veranos.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado erigir un monumento en la plaza de la Gavidia al inmortal héroe del 2 de Mayo de 1808, D. Luis Daoiz, hijo esclarecido de aquella ciudad.

El juzgado de primer instancia del distrito del Congreso de Madrid ha fallado que se inhiba á favor del tribunal de imprenta, del conocimiento del delito que pueda existir en una carta de Santander, por cuya publicación en *El Siglo Futuro* del 4 de Agosto último está procesado el Sr. D. Ramon Nocedal.

Esta sentencia pasará en consulta á la Audiencia.

Con una entrada bastante buena se celebró ateaayer tarde en la plaza de Vista Alegre, Bilbao la primera corrida de toros, pertenecientes á la ganadería de la Morena, que aunque dieron algun juego, no reunieron las condiciones debidas para la lidia. La cuadrilla no puede negarse que procuró agradar, si bien en algunas suertes estuvo desacertada.

Al dar muerte al sexto toro el público pidió que le matara *Ostion*, y no el espada que de bia hacerlo; y como el presidente no accediera á esta petición, se armo un tumulto en la plaza, arrojando al circo los espectadores cuantos objetos tenían á mano, saltando al redol del mucha gente.

El toro acometió á un individuo y lo hirió ligeramente, pudiéndose despues de no po co trabajo hacer entrar al bicho en el toril.

La ponencia de la Junta de Aranceles encargada de emitir dictámen acerca del expediente instruido sobre la petición de la casa Perez y Odriozola, de Santander, para poder importar arroz extranjero, ha terminado su trabajo, proponiendo:

Que se permita en Santander ó en cualquier punto de la península el descascamiento de los arroces importados directamente de los países productores de dicho grano.

Las fábricas en donde se limpie y descascare el arroz extranjero se considerarán dependencias del Estado, pudiendo el gobierno nombrar el personal de las mismas y teniendo la facultad de poder revisarlas de día y durante la noche.

Las fábricas se establecerán á seis kilómetros de las Aduanas.

Los talleres de descascamiento solo tendrán en depósito el arroz que puedan limpiar en una semana.

El arroz descascarado que se quede en la Península pagará los derechos arancelarios segun su procedencia.

El arroz que resulte quebrado pagará los mismos derechos.

La exportación y consumo para la Península se trasportará en sacos fabricados espresamente para que resulten de un mismo peso.

El dictámen es muy extenso.

El pueblo de Grazaalema (Cádiz) se halla consternado ante la frecuencia con que ocurren en aquella comarca asesinatos; se amenaza por medio de anónimos á los propietarios y se golpea á personas de ambos sexos. Este terror ha aumentado con motivo de haberse descubierto un crimen horrendo perpetrado en la noche del 25 del pasado Abril.

En el sitio de Galdovar, distante un cuarto de legua de Grazaalema, y en la bodega de doña Rita Romero Garcia, fué asesinado el administrador de la misma D. José Roman Benítez, al que le causaron 28 heridas, todas de arma blanca, y cuando era cadáver le pusieron dos tizonas de candela, uno debajo del cuerpo y otro encima de la cabeza.

La Guardia civil logró apoderarse de los criminales, en número de cinco, por las pisadas del calzado que uno de ellos usa, y siguieron las huellas desde la citada bodega hasta la casa que habita, distante medio kilómetro.

A todos cinco se les encontraron armas y varios documentos, habiéndose averiguado, por estos, segun la prensa de Cádiz, que los asesinos pertenecen á *La mano negra*.

Un rico comerciante español, D. Fran-

cisco Arias, fallecido recientemente en Buenos-Aires, ha dejado al Hospital español de aquella ciudad la suma de 100.000 pesos, y otros 100.000 para la compra de un terreno en los suburbios de la ciudad destinado á la fundación de una capilla y colegio de huérfanos.

Ayer entró el vapor-correo *Gijón* con la correspondencia y los pasajeros de Veracruz y Habana, cuyos nombres consignamos á continuación:

D. Gregorio Sedano y familia; Joaquin Marsia; Antonio Ruiz; Francisco Canal; José Haro y una niña; Benito Caso; Joaquin Dugat; Francisco Rueda; Juan Basagoiti; Manuel Borbolla; Hilario Carrera; Wenceslao Casapirino; Juan Mendizabal; Hijos de Mendizabal; Juan Villa y 7 familia; Fernando Valle; Antonio Rivera; Leon Diaz Rubio; Leonardo Ortega; Metzqueta; G. Gavide; Arturo Sehaje; Francisco Alarcon; Raimundo Collantes; M. Ortiz Gonzalez; Marina Agüevia; Manuel Vcga, Lucas Fernandez; Ceferino Noriega y 4 familia; Hijos de Ceferino Noriega; Emilio Alonso; Victoriano Salazuelos; Simon Novales; Francisco Pereda; Gabriel Barcenio; Manuel Suarez; Pbro. Pino y madre; Manuel Gomez; Ventura Cubria y Sobrino; Alfredo Vellon; Miguel Alla; Valentin Sanchez; Enrique Cepa; Vicente Ruiz y señora; Ecequiel Barquin; José Salazar; Evaristo Bustillo; Angel Fernandez; Rosario Sainz; Eustaquio Arzena, señora y 3 hijos; Filomena Rieza; Maximiliano Ruiz; Rafael Cantos; Leandro Escobar; Antonio Bonet y señora; Francisco Buma, señora y 2 hijos; José Gimenez; Francisco Cobertoret; Emilio Simon, señora y 3 hijos; José Alonso sra. y 3 hijos; Ventura Aguilar; Ricardo Sanchez, sra. é hijo; Ana Boan y criada; Juan Lopez, señora y dos hijos; José Lopez; Emilio del Perojo, señora é hijo; Bernabé Flores, señora, un hijo y un sobrino; Eduardo Vaiz; Carolina Ruiz; Gaspar Urta; Antonio Fernandez; Manuel Lore a é hijo; Timoteo Sainz; Manuel Quesada; José Lopez; Pascual Saenz, y señora; Mauricio Fuster; Concepcion Socana, é hijo; Cándido Benavides; Guillermo Santra; José Fernandez de la Peña; Isaac Ruiz; Felipe Iben; Andrea Gras; José Oztango, y señora; Ana Solar; José Perez, señora é hijo; Julia Diaz; Santos Solís; Miguel Llanos; Manuel Prieto; José Ampudia; Casimiro Diaz; Rafael Scandia; Antonio Escalera; Santiago Echevarría; Juan Torre; Lorenza Gutierrez; Agapito Cueto; Manuel Carreño; Juan Gonzalez Poza; Agapito G. del Bada; Rafael Lopez; Vicente Ojea; Ricardo Menendez; Juan Iriarte; Ramon Muñoz; Ciriano Gonzalez; Francisco Ampudia; José Diaz; Manuel Ibañez; Jaime Baro; Cándido Rubin; Manuel Fernandez; Celestino Fernandez; Manuel Gonzalez; Tomás Grau; Martin Echevarría; José de Bezaman; Juan Zeune; Francisco Zeune; Manuel Menendez; Francisco Santa Marina; José Rodriguez; Francisco Lopez Mart; Restituto Alvarez; Jose Gallo; Pedro Vera; Ant. Prendes; José Maria Suarez; Bernardo Fernandez; Enrique Gomez; Francisco Beidayes; Francisco Gonzalez; Joaquin Uzué; Francisco Rioseco; Andrés Gutierrez; Angel Garcia; Benito Navarro, é hijo; Domingo Rodraja; Francisco de la Huerta; Felipe Menendez; Juan Cruz; Pedro Costantino; Antonio Albeira; Juan José Alosiante; Felipe Palacios; Cosme Sordo; Narciso Alonso; Tomás Astiña; Miguel Gutierrez; Eliseo Carbajal; José Garcia; José Sanchez; Miguel Lopez; José Maria Fernandez; Luis Gonzalez; Martin Alluna; Pedro Aulia; José Castañeda; Cayetano Livelle; Evaristo Alvarez; Silverio Creullo; Cristina Cicadia; Andrés Mon; Celestino Galan; Antonio Fernandez; Guillermo Lejarosa; José Maria Galan; José Banastras, Sra. y criada; José Lopez, señora é hijo; 6 Sargentos, 418 Soldados y 2 confinados.

Los templos están muy concurridos en las funciones de *Las flores*.

En la de la iglesia de la Compañía, dirigirán la palabra á los fieles:

Esta tarde Don Juan B. Rubin, Canónigo Lectoral.

Mañana, el Beneficiado Don Felix Garcia Amor.

Y el domingo el Coadjutor R. P. Segovia.

La falta de espacio no nos permite decir los oradores que predicarán en otras iglesias.

Anteaayer á las seis y media de la tarde cayó un pan de tres libras desde el cuarto piso de una casa de la calle de Menendez de Luarca, yendo á parar sobre una mujer que iba por la acera.

Afortunadamente no la ocasionó daño de consideracion.

El pan fué arrojado por un niño que estaba jugando en una ventana.

He aquí los presidentes de mesa y secretarios que resultaron en la eleccion verificada ayer en este distrito municipal.

Constitucion—1.º distrito.

Presidente, D. Matias Palacios.—D. Juan Madrazo y D. Luis Ruiz, secretarios.

Constitucion—2.º distrito.

D. Francisco Peñil de la Riva.—D. Dacio Valverde y D. Pedro Corvera.

Aduana.

D. Pablo Hojas.—D. Genaro Fernandez y Juan Chaves.

Libertad.

D. Policarpo Laso.—D. Manuel Rodriguez y don Casiano Baranano.

Santa Lucía.

D. Gerónimo Perez.—José Fernandez y Valentin Gallat.

Instituto.

D. Manuel Salas.—D. Aurelio Mazon Setien y D. Esteban Incera.

Consolacion.

D. Pedro Agustin de Aranceta.—D. Fermin Bolado Zubeldia y D. Sinforiano Sierra.

Catedral.

D. Mauricio de la Fuente.—D. Daniel Anavitarte y D. Francisco Gutierrez Ruiz.

Pueblo de Monte.

D. Jacinto Toca Gomez.—D. José María Lanza Gomez y D. Jose Toca Lanza.

Pueblo de San Roman.

D. Clemente Torre Liaño.—D. Isidoro Gomez Cimiano y D. Agustin Revilla Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
de
JOSÉ UBIERNA,
FRENTE A LA IGLESIA.
SANTANDER.

Cristalería, porcelana camas de hierro y laton.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

TRASPASO.

Con géneros ó sin ellos se traspasa un establecimiento sito en la calle de San Francisco.

En esta imprenta informarán.

Colchones, sillas en rejilla de todas clases.	SANTANDER. 22.—COMPANIA.—22. JOSÉ CABRERO. ALMACEN DE MUEBLES	Butacas, trasparentes alfombras y cortinajes.
---	--	---

15-5

DEPURATIVO UNIVERSAL
DE
ORDOÑEZ.

SUPERIOR Á TODOS LOS ROBS Y ZARZAPARRILLAS
Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el *Dr. Ordoñez*, Martillo, 5, en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, y en las principales del reino.

LA INFANCIA

Único establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido un elegante surtido en batas de dril, y erudillo á precios baratísimos.

Trajes para niños, de 4 á 12 años para la presente estacion, á precios económicos.
Blanca 12,

EUSTASIO SIERRA
CALLE DE SAN FRANCISCO.
GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

BAÑOS FLOTANTES.

Se alquilan los muy acreditados de don Eulalio Ardanaz; para el ajuste dirigirse á dicho señor, residente en Santoña.

Se venderian en precio muy arreglado.

25—14

EL DILUVIO.



En el establecimiento titulado el DILUVIO de D. Julian Gibert, paraguero de la Real Casa, Blanca 34, se ha recibido un gran surtido de sombrillas de novedad, en raso y otras sedas con elegantísimos bordados.

En el mismo establecimiento se venden paraguas, y se componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios arreglados.



LEANDRO, FOTOGRAFO
DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)
Establecida en 1.º de Julio de 1879.
Capital social *Pesetas* 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)
Establecida en 1.º de Julio de 1881.
Capital social *Pesetas* 10.000.000.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPANIA, MUELLE 17, SANTANDER.

EL RAYO.

Tintura mejicana sin rival para teñir el cabello y la barba instantáneamente.

Se vende en la peluqueria de Pedro Busch, calle de San Francisco número 25.

MAIZ Y CEBADA.

Se vende á precio arreglado en el almacen de los señores Espina y Gonzalez, calle de Mendez Nuñez, número 4.

AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4
IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA
4—ALAMEDA PRIMERA—4.